ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 1547/2013

Asunción, 9 de diciembre de 2013

Señora
María Nelly Ramírez Aguiar
Sta. Rosa del Aguaray, Ruta N° 3 Gral. Elizardo Aquino
Teléfono: 0971-829-845
Santa Rosa del Aguaray, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de noviembre de 2013 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 42/2013 "Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2413/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Locación en las siguientes condiciones:

- A Myriam Alberta Cabrera de Alonso, representada por Felicita Rolón de Alonso: Ítem 1
- A María Nelly Ramírez Aguiar: Ítem 2
- A María Antonia Espinoza de Jara: Ítem 3
- A Rápido Internacional S.A.: Ítem 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Licitaciones, Segundo Piso – Oficina 220; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/TS

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Gustavo Molinas Servin

De: Gustavo Molinas Servin
Enviado el: Lunes, 09 de Diciembre de 2013 03:03 p.m.
Para: 'ramirezaguiar@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: img-Z09140928.pdf

Señores

MARÍA NELLY RAMIREZ AGUIAR

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de Adjudicación de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 42/2013, para Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.

Liliana Barreto M.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 1549/2013

Asunción, 9 de diciembre de 2013

Señores
Rápido Internacional S.A.
Calle Tte. Benítez 931 casi Saturio Ríos
Teléfono: 583-271
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de noviembre de 2013 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 42/2013 "Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2413/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Locación en las siguientes condiciones:

- A Myriam Alberta Cabrera de Alonso, representada por Felicita Rolón de Alonso: Ítem 1
- A María Nelly Ramírez Aguiar: Ítem 2
- A María Antonia Espinoza de Jara: Ítem 3
- A Rápido Internacional S.A.: Ítem 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Licitaciones, Segundo Piso – Oficina 220; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/TS

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Gustavo Molinas Servin

De: Gustavo Molinas Servin
Enviado el: Lunes, 09 de Diciembre de 2013 02:57 p.m.
Para: 'risaparana@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: img-Z09135958.pdf

Señores

RÁPIDO INTERNACIONAL S.A.

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de Adjudicación de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 42/2013, para Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.

Liliana Barreto M.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 1548/2013

Asunción, 9 de diciembre de 2013

Señora
María Antonia Espinoza de Jara
Calle Julia Miranda Cueto
Teléfono: 0981-399-003
Yhú, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de noviembre de 2013 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 42/2013 "Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2413/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Locación en las siguientes condiciones:

- A Myriam Alberta Cabrera de Alonso, representada por Felicita Rolón de Alonso: Ítem 1
- A María Nelly Ramírez Aguiar: Ítem 2
- A María Antonia Espinoza de Jara: Ítem 3
- A Rápido Internacional S.A.: Ítem 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Licitaciones, Segundo Piso – Oficina 220; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/TS

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Gustavo Molinas Servin

De: Gustavo Molinas Servin
Enviado el: Lunes, 09 de Diciembre de 2013 02:54 p.m.
Para: 'marcianitis_@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: img-Z09135339.pdf

Señora

María Antonia Espinoza de Jara

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de Adjudicación de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 42/2013, para Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.

Liliana Barreto M.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 1546/2013

Asunción, 9 de diciembre de 2013

Señora
Myrian Alberta Cabrera de Alonso, representada por Felicita Rolón de Alonso.
Ruta Mariscal Estigarribia esq. Tte. Rojas Silva
Teléfono: 0514-215-358
Eusebio Ayala, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de noviembre de 2013 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 42/2013 "Locación de Inmuebles para Usufructo como Oficinas Administrativas en Localidades de Eusebio Ayala (Cordillera), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Yhú (Caaguazú), y San Lorenzo (Central) ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2413/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Locación en las siguientes condiciones:

- A Myriam Alberta Cabrera de Alonso, representada por Felicita Rolón de Alonso: Ítem 1
- A María Nelly Ramírez Aguiar: Ítem 2
- A María Antonia Espinoza de Jara: Ítem 3
- A Rápido Internacional S.A.: Ítem 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Licitaciones, Segundo Piso – Oficina 220; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

9 DIC. 2013 14:03

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0514215358	9 DIC. 14:03	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'